



LA PLATA, MAYO DE 2020

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CIRCULAR TÉCNICA N° 2/2020

Consideraciones sobre la enseñanza y la evaluación en la educación artística

Acerca de la continuidad pedagógica en la educación artística

La interrupción de las clases presenciales debido al aislamiento social obligatorio vinculado a la pandemia y sus riesgos, llevó a la comunidad educativa a tomar medidas aceleradas para proporcionar resguardo a sus estudiantes, docentes y familias.

Desde la diversidad de los recursos y contextos, las instituciones salieron prontamente a dar respuestas a los requerimientos que se presentaron, los cuales fueron múltiples, diversos y complejos. En muy poco tiempo las y los docentes sumaron a la preocupación inicial, la inquietud por cómo enseñar en este nuevo entorno, cómo llegar a las y los estudiantes y sostener el contacto a pesar de las inequidades para acceder a las distintas propuestas implementadas. En definitiva, cómo lograr mayor inclusión tratando además de atender a las problemáticas propias de la enseñanza y del aprendizaje.

A la situación de desconcierto inicial, le siguieron variadas y creativas formas de sostener la enseñanza que trasladaron parcialmente las rutinas ordenadas de la escuela a espacios y tiempos diferentes. En todo este recorrido y sus implicancias no dejaron de estar presentes interrogantes como ¿Qué contenidos son los prioritarios? ¿Cómo corroborar que hayan sido comprendidos? ¿Qué cantidad de tiempo es posible dedicar a la escuela fuera de la escuela? ¿Se puede evaluar y calificar? ¿De qué manera?





En el panorama actual siguen habiendo pocas certezas acerca de cómo y cuándo será la vuelta a las aulas, aunque sí hay cuestiones referidas a la enseñanza y la evaluación que requieren ser abordadas prontamente. En este sentido, recuperamos algunas de las ideas expresadas en el documento base sobre Enseñanza y Evaluación - 2020 elaborado por la Subsecretaría de Educación:

“Las formas de enseñanza en este contexto seguirán adecuándose progresivamente, de acuerdo a la evolución de la pandemia y al impacto que tengan las decisiones sanitarias del ámbito nacional y provincial sobre el sistema educativo. La propia contingencia nos desafía a una permanente revisión de la enseñanza y el aprendizaje, nos convoca a analizar los procesos que vamos construyendo, a definir condiciones nuevas para que no haya sobrecarga de tareas para nadie y a tomar decisiones que le den forma a este ciclo lectivo sin perder de vista los horizontes de igualdad, democracia y calidad de nuestro sistema educativo provincial”.¹

La evaluación y la continuidad pedagógica en la educación artística

Dado el universo heterogéneo de la Educación Artística y las prácticas docentes desarrolladas dentro de este contexto, y considerando además el impacto de las mismas en relación con las trayectorias educativas de las y los estudiantes, se torna necesario brindar algunas consideraciones acerca de los procesos de evaluación del ciclo lectivo en curso.

El documento base sobre Enseñanza y Evaluación determina que no se realizarán calificaciones numéricas ni se registrará asistencia en este periodo estableciendo la diferencia entre evaluar y calificar.

Si entendemos que en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje, la evaluación está presente como parte fundamental del intercambio que se da entre quienes enseñan y quienes aprenden, en esta etapa es también de suma importancia valorar esta práctica. Esto nos permitirá entender los procesos evaluativos como oportunidad de pensar en la mejora de la enseñanza y el

¹ Subsecretaría de Educación. Documento Base - Enseñanza y Evaluación.





fortalecimiento de los aprendizajes que se están dando en este contexto pedagógico, además de reconocer las posibilidades que nos ofrece para delinear los tramos subsiguientes.

Por esta razón, en este momento y a partir de estos criterios, es necesario poner en valor y sistematizar todas las prácticas de evaluación implementadas por las/os docentes: relevamientos, listas de cotejo, comunicaciones, registro de las participaciones, y muchas otras que dan cuenta de las acciones desarrolladas así como también posibilitan iniciar un proceso de diseño y producción de nuevas prácticas evaluativas, que puedan acompañar no sólo el tránsito en esta continuidad, sino que permitan, aún en la incertidumbre, vislumbrar posibles escenarios para la vuelta escolar.

“Evaluar nos tiene que permitir fortalecer las decisiones pedagógicas y didácticas adoptadas para mejorar las trayectorias educativas de los y las estudiantes”.²

Consideramos indispensable la presencia de Supervisores y Equipos de Conducción en la tarea de sugerir, coordinar y acompañar la elaboración de diagnósticos que permitan una mirada institucional general y una perspectiva individual de la situación de cada estudiante, acordando esas formas de registro de modo que sean accesibles y claras para todas y todos.

Así mismo, es pertinente comprender y no perder de vista, las consideraciones realizadas en relación al abordaje y a los modos de esta continuidad pedagógica, en los diferentes roles que se ponen en juego. Priorizar los vínculos y el bienestar de cada integrante de la comunidad educativa es primordial. “En otras palabras, el desafío está en cuidar y preservar los lazos afectivos y vinculares entre estudiantes, familias y docentes del sistema educativo.”³ Facilitar y ampliar estos momentos de Enseñanza y Aprendizaje es fundamental para no sobrecargar de tareas a todas las personas que intervienen en dicha práctica.

Sabemos que este proceso lleva tiempo y demanda un trabajo colectivo que incluye en su rol, a cada participante del sistema educativo. También sabemos, que tanto la Escuela en general,

² Ibidem

³ Subsecretaría de Educación. Acerca de la Continuidad de la políticas educativas, abril 2020





como la Educación Artística en particular, no pueden concebirse ni pensarse en las mismas condiciones que antes del confinamiento.

¿Cómo y qué evaluamos en EDUCACIÓN ARTÍSTICA?

La particularidad de nuestras disciplinas y la diversidad de instituciones y niveles de la modalidad requiere que se atiendan múltiples factores a la hora de la enseñanza y de los procesos de evaluación. Aportamos algunos lineamientos con el fin de acompañar estos procesos:

En general será necesario:

- Construir indicadores que posibiliten una evaluación continua del proceso y que permitan valorar cada etapa transitada. En este sentido, puede ser de utilidad trabajar en unidades integradoras de contenidos.
- Considerar diversidad de estrategias que hagan posibles reales procesos de enseñanza y aprendizaje. Para ello, dentro cada lenguaje particular, la música, el teatro, la danza y la plástica, se deberá definir qué contenidos se pueden enseñar sin el requisito sustancial de la presencialidad. La formulación de cómo se pueden adecuar las metodologías específicas, en este contexto, debe ser lo que predomine. Esto resulta fundamental a fin de construir cuáles son las posibilidades concretas que existen para abordar los contenidos específicos de cada una de las disciplinas artísticas.
- Atender a la diversidad y heterogeneidad de las y los estudiantes reparando en que los tiempos que requieren estos procesos en la virtualidad no son los mismos que se dan en el espacio del aula presencial; contemplar en ese sentido, que los modos de acceder al conocimiento también son diversos.
- Instrumentar, en la medida de lo posible, herramientas que hagan más asequible el registro del proceso, como pueden ser bitácoras, rúbricas, informes, portafolios, grillas.





A modo más específico será necesario:

Si entendemos la Educación artística como un campo específico donde intervienen procesos cognitivos como lo son la planificación, la interpretación y la racionalización y que además evaluamos lo que enseñamos; es fundamental que ese sea nuestro horizonte al momento de evaluar los procesos y recorridos también en este contexto particular.

Nuestra especificidad dentro de cada lenguaje propone un saber hacer que se construye en desarrollos que incluyen la producción y el análisis sobre la misma; en este sentido es fundamental poder evaluar dentro de cada una de esas instancias los saberes que van elaborándose.

En las materias y disciplinas de producción

- Referenciándonos en el documento de Continuidad Pedagógica para el nivel de Artística Superior⁴, es importante en este momento pensar, respecto a las materias del área de la producción, que las propuestas puedan organizarse de modo articulado poniendo en diálogo los espacios curriculares del Campo de la Formación Específica, encontrando sus puntos en común y sus diferencias para proyectarse y proponerse mancomunadamente.

- En propuestas de trabajo conjunto entre más de un/a profesor/a se deberán plantear objetivos comunes y contenidos transversales a desarrollar. De este modo, será necesario que las estrategias de evaluación que se proyecten, continúen en línea con lo anteriormente citado. Es indispensable pensar que la Evaluación esté direccionada hacia propuestas concebidas desde la articulación de los espacios.

- Poner en valor la instancia de Producción es fundamental para nuestra perspectiva; es muy importante elaborar estrategias que nos permitan hacer de ella un lugar de referencia, un territorio fértil. Esta centralidad o foco en la Producción nos va a permitir pensar líneas de enseñanza y evaluación acordes a las particularidades del contexto y de las personas.

⁴ Dirección de Educación Artística. Comunicación 4/20. Algunas recomendaciones para la continuidad pedagógica en el Nivel Superior, mayo 2020.





- Evaluar procesos de planificación, resolución de problemas, selección de materiales y procedimientos y toma de decisiones, reflexión crítica, construcción de sentido, la búsqueda de respuestas originales o novedosas a distintas situaciones, construcción de discursos poéticos, metafóricos.

Nos encontramos trabajando en la elaboración de otras comunicaciones que abordarán temas específicos indicados por la Subsecretaría de Educación, como la redefinición del Calendario Escolar y el Calendario de Actividades Docentes, la reorganización de contenidos por lenguajes, el desarrollo de propuestas específicas para el trabajo interniveles y de orientación para docentes. También se construirán documentos de difusión de criterios para estudiantes y familias.

Desde la Dirección de Educación Artística valoramos el trabajo sostenido y en condiciones de extrema complejidad que se viene desarrollando en el seno de las comunidades educativas todas. Como primer aporte proponemos esta líneas de pensamiento, para comenzar a construir juntos el proceso evaluativo.

